

I Almería un mes	200
Provincial, trimestre	6'00
Extranjero, trimestre	12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aperiado de Berros n.º 26

De los Madriles

ERROR PATRONAL

Los patronos en Congreso profesional reunidos en Vigo, han incurrido en un crasísimo error al oponerse a que entre en vigencia el régimen de retiros obreros sin que en él se introduzcan las modificaciones que ellos apetecen, tan substanciales, que aceptarlas equivaldría a desandar todo lo andado.

Piden en esencia, que sean ellos mismos—los patronos—en unión de los obreros quienes impriman el retiro obrero; que las pensiones puedan llegar a tres pesetas diarias; que la edad de retiro sea la de 60 años; y que el sistema descansase sobre el principio del reparto y no sobre el de capitalización.

Prescindimos de la última petición—que otro día examinaremos—y llamaremos levemente la atención sobre las otras, que más constituyen propósito obstruccionista disfrazado con apariencias de protectorado obrero insólito. Rebaajar la edad para el percibo de la pensión y aumentar la cuota mínima prevista en el régimen actualmente en vigor, nos parece de perlas. Pero quién ha de pagar el coste exorbitante de tales beneficios? Con ellos el sistema no sufre daño; antes, por el contrario, mejora; y no en grado exiguo. Pero muchas veces se blasona de afanes desmedidos de justicia, precisamente para evitar la justicia modesta y mínima que podría satisfacer las aspiraciones de todo un pueblo. Y los malévolos—que tanto abundan—pensarán esto de los patronos congregados en Vigo. Nos oponemos a lo que va a regir, han dicho, porque es poco, y nosotros creemos que lo justo es algo mucho mayor. Está bien; pero a la perfección relativa conquistable en este picaro mundo no se va de un salto, que la Humanidad ha caminado siempre lentamente.

De otro lado que persiguen los patronos con el intento de excluir la acción directiva y gestora del Estado en la gran obra social impulsada por el Instituto Nacional de Previsión. A juzgar por sus conclusiones—que conocemos por la reseña superficial que de ella hacen los telegramas de prensa—aspiran a que el régimen de seguros de vejez corra a cargo de patronos y obreros. Y eso quiere decir, sin duda, que se quiere excluir de los mismos al Estado: no acertamos a comprender por qué, ni nos explicamos que puedan renunciar generosamente a la bonificación de 12 pesetas por año y asegurado que el Estado otorga; ni queremos sospechar que desejan la supresión de la acción oficial, más no la de esa colaboración pecunaria tan esencial...

Y llaman a los mismos obreros a dirigir el régimen de sus retiros. Eso, para la galería, no está mal. Los obreros tienen ya intervención en el Instituto Nacional de Previsión para que darles más intimación. Estas obras deben vivir al margen del caleamiento pastoral que engendra la lucha partidista; y se prueba tal aserto con el historial británico de aquella entidad.

Pero nos tememos otra cosa, y es: que los patronos quieren que los obreros intervengan y... ayuden a costear el retiro.

Estos son otros cantares. El régimen español tiene su más peregrina y audaz modalidad en la circunstancia de que la pensión mínima de retiro se forma por las aportaciones del Estado y el patrono, sin que el obrero tenga que desembolsar un solo céntimo. Querer borrar esa característica tan equitativa nos parece egoísta y poco generoso.

Y queda, por fin, otro aspecto, el más grave. El régimen de retiros obreros se viene incubando en España desde hace cuatro años; su estudio se ha hecho en colaboraciones regionales nutritivas con elementos de todas las ideologías y estratos sociales; su implantación ha ido precedida de reflexiones maduradas y tentas... Los patronos han callado durante todo ese largo periodo. Y ahora cuando solo falta un mes para que el Real decreto de Enero entre en pleno vigor, cuando la obra culminada ya, guarda el remate final, es cuando se acuerdan de señalar sus defectos... y so pretexto de ellos, pedir que se suspenda su implantación.

Por fortuna, los núcleos patronales que saben sentir en cristiano, se han apresurado a protestar de tamaña dista-
ta. Pero los más de los patronos, falso de ideología moderna, o apegados con exceso a la concepción utilitaria de la empresa, han seguido a los dirigentes, que han sido precisamente los propugnadores de esas conclusiones. Y es así como la clase patronal ha dado una nota de retroceso, cíclotómica e incomprendida verdaderamente lamentable.

JOSE CALVO SOTELO.

EGOS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Berja el agente de contribuciones don Nicolás Sarach.

Se encuentra en Almería el Juez mu-

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería jueves 7 de Julio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Edificio antiguo

Nº 5.272

De la "Gaceta"

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publicó, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Fomento.—Real decreto unificando la enseñanza de las escuelas de ayudantes facultativos de Minas.

Otro derogando cuentas disposiciones sobre abastecimiento, distribución y precios reguladores de venta de los carbones minerales se han dictado desde el año 1917 hasta la fecha y creando el negociado de combustibles minerales en sustitución del negociado de suministro hullero.

Gobernación.—Dirección general de Administración Circular haciendo público los consulados de España en el extranjero ejercidos por funcionarios de carrera.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Anulación de tombarientos.

Hacienda.—Real orden declarando a los señores que se mencionan con derecho a ocupar las vacantes que vayan ocurriendo en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancias de los maestros que se mencionan reclamando su inclusión en el escalafón según.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para premios de 1922.

Fomento.—Disección general de Obras públicas.—Carreteras.—Construcción.—Rectificación a la adjudicación de las obras del tramo primero de la sección tercera de la carretera de Vilches a Almería, inserto en la "Gaceta" del 28 del próximo pasado.

Del Gobierno civil

Un día más

El Gobernador civil participó ayer a los reporteros que no tenía noticias de ninguna clase que comunicarles.

Ni siquiera he recibido—añadió—un solo telegrama.

Presupuestos

Han sido autorizados por el Gobernador civil los presupuestos municipales de Alodúix, Beires, Bayarcal, Adra, Huércal de Almería, Garuch, Carboneras, Sier y Alodsodux.

UN NAUFRAGIO

Noticias particulares de Cartagena dicen que en la playa de Agua Amarilla, próximo a Garuch, se han presentado los tripulantes del paloteo "Mercedes", que naufragó el día 1.º a causa de haberse abierto una vía de agua.

Los bañistas fueron atendidos por las autoridades y trasladados a Garucha.

En cuarta plana:
NUESTRO FOLLETON

El riego de las calles

Un empleado de la
Policía urbana detenido

La forma deficiente en que se viene realizando el riego de nuestras calles, dio margen ayer tarde, en el Paseo del Príncipe a un lamentable incidente.

El teniente alcalde de aquel distrito, señor Villegas, llamó la atención a los empleados de la Policía urbana que realizaban la operación, para que se esmeraran y el riego fuera más eficaz. Como es sabido, son cuatro los empleados en esta tarea.

Ese iba a la cabeza de ellos, con la manga, lejos de alegar razones, protestando el mal estado de ésta o la falta de presión del agua, contestó en términos violentos al señor Villegas.

Le mando éste que comenzaran a traer el riego por la parte alta del Paseo. El caso que referimos ocurre a freno a fondo.

Subieron de nuevo, efectivamente, el Paseo, pero el riego siguió en idénticas condiciones y al insistir el teniente alcalde en su indicación, el aludido empleado se insolentó, por lo que el señor Villegas requirió a un Guardia de Seguridad que llevó detenido al autor de tal desacato.

Los tres operarios restantes, con otro que se destinó a dicho servicio, cortaron poco después regan o el Paseo.

Del incidente se apercibieron numerosas personas que aplaudieron la actitud del señor Villegas, puesto que tiende a velar por el principio de autoridad hará quebrantado.

De lo ocurrido dió cuenta después el señor Villegas al Ayuntamiento en la sesión, como se verá por la reseña que publicamos aparte.

En el mercado
Decomiso de aves y conejos

Por estar desprovistas de las guías correspondientes, e infingir, por lo tanto, la vigente ley de caza, la policía decomisó ayer en el mercado público:

Cinc palomas y cuatro conejos a Antonio Corbalán González.

Dos palomas y once conejos a Luisa Gázquez Cortés.

Otras dos palomas y dos conejos a María González Felices.

Quince conejos a Antonio Ruiz Fernández.

Se dió cuenta del decomiso el Juzgado municipal, a disposición del cual quedaron las aves y animales intervenidos.

Ese s.º Esteban contesta al señor Bascuñana.

Este concijal vuelve a insistir en alinear en el fracaso ruinoso de la comisión de festivales y añade que se impone la dimisión de ésta, presentando el suyo.

Hace suyo el proyecto de festivales y solicita se proceda a votación.

Le contesta el señor Jover y dice que se

Tardes concejiles

Se reanuda la sesión

nicipal de Turillas, don Onofre Arrieta Pérez.—De Serón ha venido el presbítero don Juan García.

—Ha llegado de Canjáyar el abogado don Antonio Coronina.

—Ha regresado a Berja el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

—Ha llegado de Granada y Guadix el canónigo Penitenciario de esta Catedral, don Joaquín Peralta, nuestro ilustrado colaborador y querido amigo.

—De Canjáyar ha venido el abogado, don Francisco Algarra Ona.

Intereses materiales

La industria hidroeléctrica en Almería

La prensa local ha dado noticia de que la Sociedad Lebón transferirá su negocio eléctrico en nuestra Ciudad, a la Compañía general de Electricidad de Granada y la información no podía ser más satisfactoria para los intereses generales de la localidad.

La dicha Compañía dispone de un sobrante considerable de energía eléctrica siendo su propósito situar el mismo en nuestra Capital. Basta considerar las múltiples aplicaciones de que la llamada huella blanca es susceptible en los tiempos que corremos para calcular la estima que el asunto debe merecer a Almería. Nuestros siempreせidentes campos poían ver regularizado el problema de su riego, mediante la transformación en los motores eléctricos de las clásicas norias árabes incluidas hoy por fuerza animal; el otro problema local de los transportes de Almería con Berja y los inoposibles podrían ser resueltos de modo satisfactorio con energía eléctrica abundante y barata; y toda nuestra población industrial podría recibir con este auxilio eléctrico un vigoroso impulso.

Sobre tan llenos augurios parecen ciertos algunas pequeñas sombras. La nueva empresa repartirá el negocio excelente; entiendo que defendiéndose hoy muy bien, sus utilidades han de ser plenas y cuando la energía hidroeléctrica llegue a nuestra Ciudad; y para su desarrollo dispone con creces del capital necesario, pero a pesar de todo temo y visto aún cuando su actividad sea momentánea. Teme a Almería, a la fama de Almería, a nuestros vecinos y a nuestros vecinos, y para asegurarse de estos peligros más flagrantes que reales, pero que la leyenda de una parte y la fatalidad de otra se han encargado de propagar fuera de nuestro recinto, quisiera allarse con el capital almeriense y que ese capital le sirviera de escudo librando de la tacha que preveo viéndole sola y desaparecida.

Estimamos algo exagerados estos temores entendiendo que al separar Lebón y venir una nueva empresa con un simpático programa de abastecer el fluido y extender su consumo, todos los almerienses hemos de estar a su lado defendiendo de una parte la causa de la justicia, y de otra el fomento y progreso de los intereses generales de la localidad. Por nuestra parte está modesta publicación siempre honra a su historia y al clásico que le sirve de título.

El señor Muñoz pidió a los firmantes de la motion que exponga esa fórmula de armonía entre los intereses del Ayuntamiento y los deseos de la Comisión de festivales a que asisten y añadió que esta era pronto a votarla.

El señor Bascuñana expuso que no hay más que un día para desechar la motion de la comisión de Festivales o no aprobar la de la Comisión de festivales.

Añadió que aquí no hay más que una tenaz oposición para conseguir que no se realicen los festivales proyectados por la comisión.

El señor Ibarne propone una fórmula de armonía que consiste en reducir algunos capítulos del programa de festivales, y señala en primer lugar la iluminación, que bien pudiera ser—dice—más modesta y por consecuencia valdría menos de las 6.000 pesetas consignadas.

También dice, que se suprime el concurso de aviación, la banda de la Banda Municipal de Madrid, el festival benéfico resultando así, que sin exceder de todos los capítulos de aceras y empedrados podría obtenerse una transferencia de otros capítulos de menor importancia con la cantidad de pesetas necesaria para sufragar los gastos que los festivales pueden originar.

El señor Jover Vidal pide la suspensión de la sesión por quince minutos para ponerse de acuerdo con la fórmula propuesta por el señor Ibarne.

Así se acuerda, con el voto en contra del señor Bascuñana.

Transcurridos cuarenta y cinco minutos se reanuda la sesión.

Es concedida la palabra al señor Fuentes el cual manifiesta que se han realizado varias economías en el proyecto, quedando reducida la cantidad presupuestada a unas treinta mil y pico de pesetas, para lo cual se hará una transferencia de crédito que se obtendrá de los capítulos 7º, 6º y 10 del presupuesto.

El señor Esteban confirma las manifestaciones del señor Fuentes.

El señor Bascuñana dice, que no ha firmado el proyecto de festivales, porque crea excesivo la cantidad que dice con signos, pero que aún a pesar de ello, lo ha consentido, y por eso le extraña ahora mucho que la comisión que con tanto teléfono ha defendido haya tolerado esa modificación expuesta por el señor Fuentes y en su viaja solicita por el fracaso que ello supone para el señor Jover que presente la situación de su cargo.

Ese s.º Esteban contesta al señor Bascuñana.

Este concijal vuelve a insistir en alinear en el fracaso ruinoso de la comisión de festivales y añade que se impone la dimisión de ésta, presentando el suyo.

Hace suyo el proyecto de festivales y solicita se proceda a votación.

Le contesta el señor Jover y dice que se

ha convencido (z) de que no hay dinero bastante para realizar los proyectos festivos.

Añade, que no ha habido nada que pueda molestar a la comisión, y por ello no está en el caso de presentar la dimisión solicitada.

Se procede a votación y es derrotada la propuesta del señor Bascuñana aprobándose la nueva transferencia.

Otros asuntos

Solicita el señor Bascuñana que se proyecten a los guardias municipales de los uniformes, acuerdo aprobado ya, pero que se obligue a todos a llevarlos.

También pide que la Policía urbana se dedique al arreglo de las calles que están sucias y muy desordenes.

El propio edil pregunta al alcalde que manifieste cuanto sepa respecto a la transmisión de la policía gubernativa, en funciones que solo son de la competencia del Ayuntamiento, ocurrida en la plaza del mercado.

Relata el hecho de que unos agentes de vigilancia sin saber a qué haya obedecido, han decomisado a unas cuantas mujeres que se dedicaban a la venta, cierta cantidad de palomas y conejos ya que se obedece a la ley de caza.

Le contesta

POR TELEFONO

La situación política

Nuevo ministro de Hacienda

Madrid, 6.—13'20 (URGENTE) El Jefe del Gobierno señor Alende-Sáez, estuvo esta mañana en Palacio e informó al Rey del resultado obtenido en el Consejo de ayer.

Le manifestó que había sido designado para ocupar la cartera de Hacienda don Mariano Ordóñez y García.

Solo faltaba, designar quien desempeñe la cartera de Gracia y Justicia que probablemente será nombrado esta tarde.

Mañana jurarán los nuevos ministros.

Wais, ministro de Gracia y Justicia

Madrid, 6.—12 noche. El Presidente del Consejo, antes de ir a Palacio, estuvo en el domicilio del presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, reiterándole con interés dese que nombre para substituir al señor Piniés.

El señor Sánchez Guerra, mantuvo su negativa, por entender que aun subsistían las causas políticas que a ello le indujeron y no era una cuestión personal.

Dijo el domicilio del señor Sánchez Guerra, dirigícese al presidente al del señor Ordóñez, ofreciéndole la cartera de Hacienda, la que fue aceptada.

A las diez y cuarenta minutos llegó el señor Alende-Sáez a Palacio, manifestando que llevaba dos nombres para proponerlos al Rey, como substitutos de los ministros dimisarios.

A la salida dijo, que informó al Monarca, del resultado del Consejo celebrado ayer y que había aceptado la designación y propuesta del señor Ordóñez, que pasará a Hacienda.

El de Gracia y Justicia, declaró, estaba pendiente de consulta.

Agregó que los nuevos ministros jurarán mañana y después presidiría el Rey e. Consejo.

El señor A. Lende, trasladóse desde Palacio al ministerio de la Gobernación conferenciando con el conde de Bugallo.

Ambos hablaron con el señor Wais ofreciéndole la cartera de Gracia y Justicia que aceptó encantadísimo,

Los peridotistas y funcionarios le felicitaron.

Personal que dimite

Toda la mañana, ha permanecido en su despacho el ministro de Gracia y Justicia dimisionario señor Piniés, esperando al substituto para posesionarse.

El Subsecretario señor Martín Lázaro y el Director general de Prisiones han manifestado que es tal la adhesión que tienen al señor Piniés no solo en asuntos del ministerio, sino en política que están obligados a dimitir con carácter irrevocable.

También dimitió el señor Barrón, Director de los Registros.

Lo que cree Alende

El señor Alende-Sáez, dijo esta tarde, que cree que el personal de Gracia y Justicia, no sufrirá cambio alguno en el ministerio.

Cree además que el conde de Bugallo también designará persona de su confianza, para substituir al señor Wais.

Supone que el nuevo Consejo se celebrará el viernes o sábado de esta semana.

Reunión de los liberales

Los jefes de las minorías liberales, se reunieron en el domicilio del marqués d. A. Bucanana cambiando impresiones sobre la posibilidad de que el nuevo Gobierno, lleve a la «Gaceta» reales decretos, y busque la acción legislativa.

Del resultado de la reunión—dijeron—se dará cuenta mediante una nota oficial que facilitará el conde de Romanes.

Se anuncia que será energica y fija las relaciones del Poder. Elutivo, con el Parlamento.

Sánchez Guerra estuvo en el Congreso. Manifestó que dada su situación delicada, tenía que proceder como lo ha hecho.

Cree que sus amigos que están en Gracia y Justicia dimitirán, pero no harán igual otros que ocupan cargos en otros ministerios, porque se declinará la hostilidad al Gobierno.

La nota de los liberales, como anuncian, está redactada en tonos vivos.

Condena la clausura de las Cortes. Protesta contra la tramitación y desenvolvimiento que se ha dado a la crisis.

Protesta igualmente con la posibilidad de que se impante por decreto.

to, los proyectos de Cierva porque sería una desconsideración al Parlamento.

Agustín cree, que la actitud de Sánchez Guerra, es bastante aproximada a la nota de los liberales.

Es posible que las opiniones del Presidente del Congreso se exteriorice en el banquete que se organiza en honor de Piniés.

El conde de Romanones ha dicho que la crisis no ha terminado.

Continuar en el poder este Gobierno débil, y sin fuerzas en el paritorio, es una desgracia para el país.

El Gobierno que se nombra exclusivamente de la confianza regia, y vive a expensas del Rey no tiene razón de ser, lo cual son circunstancias que no debe aceptar ningún gobierno consciente de sus deberes.

Estos juicios, lo comparten los periódicos liberales, que juzgan absurda la situación de la crisis.

Ayuntamiento

Recaudación

De la cantidad recaudada el pasado mes de Junio por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 154 pesetas 96 céntimos.

— El pasado día 5 se recaudaron: Por vinos y alcohol: 489 pesetas 50 céntimos. Por arbitrios extraordinarios: 393'98.

Reclamaciones

Don Enrique García Oféz, doña Pilar Ibáñez Rovira, don Francisco Pérez Pérez y don Tomás Pérez Pérez han reclamado contra la clase de cédula personal que se les impone en el adón correspondiente.

El plazo de reclamación expira el próximo día 14.

— Don Eusebio Becerra Pérez ha solicitado se le extienda el pago del impuesto sobre sociedades.

Comisiones

Para el viernes, a las doce, ha sido citada la Comisión de Hacienda.

Para el mismo día y hora ha sido citada la comisión encargada de la clasificación de los contribuyentes por reparto vecinal, con arreglo a los signos exteriores de riqueza.

Tendrá lugar hasta el día 31 de Agosto próximo.

De Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad ha interesado de la Alcaldía se proceda a la vigilancia y asilamiento de un enfermo de tifus exantemático existente en la calle del Genotafio, núm. 17.

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Accidente automovilista

Madrid, 6.—12 noche.

Una moto que conducía su dueño don Esteban Bascuñana y ocupada por su hermano, don José y esposa doña Enriqueta y Julio Sechi, chocó contra un carro en la carretera de Aravaca cerca de las Rosas.

Resultaron graves don José Bascuñana, doña Enriqueta y Julio.

Menos graves, están el carro y su hijo, y un hermano del conductor.

Fueron trasladados al hospital en un auto.

— Como causa del gran calor que se siente el observatorio señala la aparición de enormes manchas en el disco solar.

Datos estadísticos

Emigración e inmigración

Durante el pasado mes de Junio se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de emigración e inmigración:

Emigración

Día 3.—Vapor «Valdivia», que salió con 25 varones y 9 hembras para la Argentina y un varón para Brasil.

Día 19.—Vapor «Plata», con 28 varones y 23 hembras para la Argentina y un varón y una hembra para Brasil.

En total, emigraron durante dicho mes 53 individuos.

Inmigración

Día 27.—Vapor «Catalina», del que desembarcaron 38 varones y 8 hembras de la Argentina y 27 varones y 24 hembras del Brasil.

El total de inmigrantes suma 97.

Emigración

Fué éste el único tráfico inmigratorio que se registró en nuestro puerto durante el primer semestre de 1921.

En el mismo periodo de tiempo emigraron 611 varones y 108 hembras para la Argentina; once varones y cuatro hembras para Brasil, y cinco varones y diez hembras para Uruguay.

En total emigraron en dichos seis meses 951 individuos.

Acusa por consiguiente la emigración, con respecto a la inmigración un aumento de 854 en invierno.

Protesta igualmente con la posibilidad de que se impante por decreto.

POR TELEFONO

De provincias

Suceso en un tren

Madrid, 6.—12 noche.

Participan de Valencia que al llegar el tren corre a la estación de Mañuel se apersonaron algunos viajeros, los que se quedaron en tierra por haber continuado el tren su marcha.

Cuando el jefe de estación lo advirtió, comenzó a hacer señales para detenerlo.

Los viajeros creyeron que se trataba de algo inminente peligro, y a mayoría se arrojaron a la vía por las ventanillas.

Al mismo tiempo, la guardia civil disparó a tiros y por fin paró el tren.

Muchos viajeros resultaron heridos de importancia.

Explosión de una ametralladora

Dicen de Léida, que haciendo prácticas de ametralladoras el Regimiento de Albuerne, explotó una de aquellas mandando a capitán que dirigía los ejercicios.

Un centro obrero clausurado

Comunican de Sevilla que ha sido clausurado por orden gubernativa el centro de obreros cerilleros.

Todos los documentos, sellos y libros de actas y correspondencia de los sindicalistas, han sido ocupadas.

En todo, se ve la intervención de los sindicalistas católicos.

Hay cartas de Evelio Boal, muerto en Barcelona recientemente, y en la cual se dan reglas para apoderarse de las tierras.

Muchos de los documentos encontrados, han sido remitidos a las oficinas de la Dirección de Seguridad de Barcelona.

El Sindicato minero

Manifestan de Oviedo que hoy se ha reunido el Comité ejecutivo del sindicato minero.

S. ha designado a Llaneza y a Peñón, para que marchen a Madrid a entrevistarse con el ministro de Fomento.

Con el mismo objeto, ha marchado la comisión patronal.

Municipalidades

El Alcalde no se va

Asegurando rumores, un diario local anuncia hoy la próxima salida de la

alcaldía del señor Granados Ferre (don Carlos).

— Añade que saldrá en virtud de la orden concedida por la Corporación y que, informalmente, ocupará el cargo el señor Alonso, primer teniente alcalde.

Y dice, en fin, que en ese interregno vendrá nombrado alcalde de Real orden, previa dimisión del señor Granados, el concejal don Julio Estevan.

Desde luego, los rumores que acoge el colega han circulado en nuestra capital, y aún algo de ésta se habla proyectado, pero las cosas han cambiado de aspecto totalmente, a juzgar por lo que se dice.

El propio don Carlos desmintió ayer mañana en absoluto tal combinación edilicia, y aseguró, por ende, que no plena en trece.

Así debe ser, por cuanto un conocido consigo nos aseguraba ayer tarde que, en efecto, el señor Granados ha desistido de irse, como se decía.

Viene a corroborar estas versiones el hecho de que en la sesión municipal de ayer, continuación de la del jueves, no se desarrollaron los acontecimientos que el colega anunciaba.

Recetas domésticas

Cómo se conservan las flores

En este tiempo es frecuente y agradable para las familias que pasan unos días en el campo cortar flores y formar ramos, que unos dedicarán por devoción al adorno de los altares y otros los llevarán a su casa para colocarlos en jarrones, en jarras de Valdemorillo o simplemente en un vaso de la cómoda, según la posición o el gusto de los amantes de las flores.

El calor influye en el transporte de las mismas, y suelen estar ajadas cuando se sacan de los cestos en que se asoman transportadas.

Una sencilla receta servirá para evitar esta pérdida anticipada de la flor, y fácilmente, practicándola, se verá cómo las flores recobran de un modo maravilloso su frescura.

Sacúpiense los tallos, cuando se sacan las flores de cestos, telas o envoltorios de papel, en agua caliente y déjelos en ella hasta que el agua queda fría. Procede de sacarlos entonces y cortar con unas tijeras las puntas de los tallos, y al poco tiempo, una vez colocadas las flores en floreros o vasijas, se verá el efecto buscado, y aquéllas se conservarán el tiempo que se apetece.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE. NÚM. 45.

CORRIDA DE TOROS DE 3 A 5

SI NECESITA USTED

MUEBLES LOZA Y CRISTAL

Perfumería y Artículos de Regalo

visite el Bazar "EL LEÓN". Tiendas 6, y quedará satisfecho

su buen gusto y su bolsillo

PARA COMPRAR SERRIN DE CORCHO BARATO

DEBEN ESPERAR LOS COMPRADORES CONOCER LOS PRECIOS

— QUE OFRECERÁ don LUIS OJEDA —

EN FIN de JULIO PRÓXIMO

FABRICACIÓN con CORCHOS de la NUEVA COSECHA

Vapores correos franceses

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Fermín, ob., m.; Cirilo, Metodio Odón, Apolonio, Witebaldo, Ildefonso, obis.; Benedicto XI, p.; Eugenio, v.; Claudio, Nicobrato, m.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Isabel, viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. — Santos Isabel de Portugal, v.; m.; Aquiles, Priscila; Adrián III, p.; Apóstol, ob.; Quiríaco, ob., Celomano, p.; Tómas, dc., Procopio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de los santos Cirilo y Metodio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa en la de San Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde continúan a las 6.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y 12 horas santo oficio, cantándose, después de Tertia, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Sexta a Nona.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la asociación de los jueves Eucarísticos, en ella establecidos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Desde el 4 al 12, ambos inclusive solemne noche en que la Archicofradía del Sagrado Corazón de María Consagra a su Exceisa Madre.

Todos los días a las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio de la Novena, plegería, Salve, Bendición y Solemne Reserva y el último día procesión claustral con el Santísimo.

NOVENA DE LA PRECIOSÍSIMA SANGRE. En Santa Clara desde el 1 hasta el 9, ambo incluyente, a las 7 de la tarde exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, canticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Fieblas a las 8 menos cuarto de la tarde haciendo al final la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

TRIDUO SOLEMNE.—En acción de gracias por la intención del Jubileo de las Cuarenta Horas se celebrará en este VI aniversario uno solemne en la Iglesia de Santo Domingo durante los días 8, 9 y 10 con el orden siguiente:

A las 8, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 6 con Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Jubileo, sermon, canticos, Bendición y Reserva.

El último día habrá Comunión general que es obligatoria para todos los asociados y por la tarde se celebrará procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Alfonso Gázquez de la Realidad de Padres Dominicos de Madrid.

Noticias

Hallazgo

de un recibo de lotería núm. 14.218 premiado en la jugada del primero Julio actual.

El interesado puede adquirirlo de José María Casanova, empleado en la Junta de Obras del Puerto.

Subasta desierta

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Pulpí a la de Aguilar a Lorca cuyo presupuesto era de pesetas 130.297,47.

Notas de actualidad

Con un helado de los que se confeccionan en el CAFE SUIZO, se pasan los días calurosos del estío, muy agradablemente. Servicio a domicilio.

Examen de aptitud

Don Manuel Sánchez Cobos ha solicitado en el Gobierno civil examen de aptitud para conducir automóviles.

Denuncia

La Benemérita de Roquetas de Mar, ha denunciado ante la Alcaldía a Juan Martínez Marín y Miguel Herrada Gómez por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.

— El vecino de Roquetas de Mar, Diego Martín Muñoz, ha denunciado ante la Benemérita a José Gómez Canadas, por haberse permitido entrar con su familia en una hazar de su propiedad denominada «El Conjuro», y espigado, causando daños.

Se dio cuenta al Juzgado.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Ilar, dotado con el haber anual de mil quinientas pesetas. Se proverá por concurso.

Exposición

Han quedado expuestos al público, en el Ayuntamiento de Checos, los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para la formación de los repartimientos de la contribución territorial por rustica y urbana de dicho término, correspondiente al ejercicio económico de 1922-23.

Las bravias

Maria Ayala Soriano ha sido curada en la Casa de Socorro municipal de lesiones leves en la cara y en la muñeca izquierda.

Se la produjo una individua llamada Elena, después de insultarla groseramente. Denuncio el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Un carro co tra un auto

Don José Alemán García ha denunciado

en la Comisaría de Vigilancia que encontró un automóvil de su propiedad en el vecino pueblo de Huércal fué envenenado por un carro, que iba conducido por Manuel Rueda, vecino de Peñalba.

Le produjeron importantes averías, calculándose estos daños en unas mil pesetas.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado de Instrucción.

Multa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a José Molina Fernández, por escandalizar en la vía pública y faltar a la moral.

Movimiento cárcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil José Molina Fernández.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 50 hombres y una mujer.

Sociedades obreras

Ha celebrado junta general la sociedad de mozos de carros de velocidad, acordando que los asociados interinos ganen seis pesetas, y si no están conforme los patronos, a los que se comunicará el acuerdo, darles 18 reales entre todos los que tienen trabajo diario.

Asimismo acordó no prestar ningún servicio a una fábrica de esparto, requiriendo el auxilio de la Matrícula Unida y «El Turno» para caso necesario.

Se despacharon otros asuntos del régimen interior de la sociedad.

EL H. ALHAMBRA se trasladó de la Plaza de Canalejas (antes Flores) a la calle de Javier Sanz, (junto al puente de la estación).

Esterería de la Virgen del Mar

Extenso surtido de persianas y transpañes de las fábricas más acreditadas de París y Barcelona, a precios sin competencia.

No comprar sin visitar antes este establecimiento. Se pintan y arreglan las viejas a precios reducidos. Esta casa no responde de los encargos que no se le hagan directamente.

Real, 24.

Don Pío,

el célebre rejistro taurino, que hacia las delicias de los verdaderamente aficionados al artístico arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega «El Debate», en el que publicará sus amenas crónicas.

Restaurant «Diana»

Situado en el Balneario. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.

Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Carne barata

En las barracas situadas en la plaza de abastos en el rincón frente a los puestos de pescado y donde venden las aves, se expende CARNE DE CORDERO garantizando calidad y peso al precio siguiente.

Elegida el kilo pesetas 2'50. Sin elegir el kilo pesetas 2'00.

Interesante

Sulfato de cobre 98,99 por ciento en barritas de robles.

Hay existencias en los Almacenes «La Llave». Granada, 43.

Se necesita

Ama de cria con leche fresca y buenas condiciones, casa de don José Albelo.

Calle de Enfena, número 22. Barrio del Puerto.

Baños templados

los situados en la calle de San Francisco a espaldas de Hotel Simón, estarán abiertos al público desde el día 22.

Clases de Taquigrafía

Enseñanza por medio de métodos modernos basados en el sistema nacional Martiniano.

Este arte es útil a todos por constituir por sí solo una profesión y ser el más eficaz auxiliar de todas ellas.

Honorarios modicos.—Estrella 4, dupl.

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes:

Real orden circular convocando el quinto concurso de premios a propuesta de Consejo Superior de Protección a la Infancia y a la niñez de la nación.

— Asuntos judiciales y requisitoriales.

— Varrios edictos municipales, entre ellos uno anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento de Valefique.

— Edicto del Ayuntamiento de Cédulas personales anunciando la convocatoria voluntaria, que tendrá lugar hasta el 31 de Agosto próximo.

De Instrucción pública

Clasificación

La Junta de derechos pasivos ha acordado declarar a doña María Josefina Francisco y doña Trinidad González Caparrós, hijas de don Antonio José González, maestro que fué de esta provincia, con derecho, mientras no contraigan matrimonio, a la pensión de 546'66 cada una; entendiendo concedida esta pensión por haber fallecido su señora madre, comenzando a disfrutar dicha pensión desde el 3 de Marzo último.

— El concurso de traslado

Sólo informes que merecen crédito, la propuesta definitiva del concurso general de traslado ha sido redactada y enviada a la «Gaceta de Madrid» para su publicación.

MEICO COULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.— Paseo del Príncipe, 79 principal.

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las catarras operadas.

Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

COCHE

Se vende una jardinería con doble caja para góndola en estado nuevo y unas guarniciones inmejorables color avellana para tres caballerías.

Informar a Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

11 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 1-1

Cadeada Oficina 20, piso 1.

AZUFRES

Terrón, molde y Sublimado

Grandes rebajas de precios

ACCÉNCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45,

VENDO

Puertas rollizas máquinas de escribir coser y muebles

APPREZ num 10 ALMERIA

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Esputos. Orina Jugo gástrico y demás productos patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Prisiones: Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo.

Próxima convocatoria de más de 300 plazas.

Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas disposiciones.

Precios de estos apuntes: diez pesetas. Informar: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de tarde.

Leche condensada LA LECHERA

Muy fresca acaba de recibirse

Droguería de Bustos

Calle Granada 35 37

Teléfono número 88

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

Dr. Compañí De la ociedad Española de Especialistas del Pecho

Enefermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2. ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. An-

tes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo



Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía.

Servicio Barcelona-Valencia-Almeria-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almeria-Alicante-Valencia-Barcelona.

Líneas de Barcelona jueves medio día.

Slegada Almeria, domingos amanecer.

Línea Almeria-Melilla, domingos cinco tarde.

Slegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almeria para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almeria-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almeria-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almeria puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA - CANARIAS.— Salida de Barcelona para Almeria con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almeria para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

y LINEA BARCELONA-GENOVA.— Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A Lázaro».

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).— Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova no traspone en Barcelona, se admite la carga aéreas corridas.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al fecha de la salida del buque.

Para más datos dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almeria, Príncipe 47.

Anísosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DZPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almeria, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mecotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS. Depósito en Almeria: Farmacia J. Vivas Pérez.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (22)

MANSEDUMBRE

NOVELA

POR

P. MUÑOZ Y PABON, PBRO.

conste—sino en el santo retiro del hogar y en la mística penumbra de los sagrarios, por la virtud didáctica de la pobreza y del dolor y la influencia tauromágica de Jesucristo, que dejó un rasgo de su infalible sello divino: hermosura, en todo aquello por donde pase.

¡Es tan bello, tan bello, todo lo en que influye Cristo!... ¿Cómo no, si todo lo no es más que un reflejo del que

es la increada Belleza?... ¡Lo del divino poeta San Juan de la Cruz:

«Mil gracias derraman 'o,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sólo su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.»

Lo que toca a la sobrina de la Marquesa de Labravos, bien vestida que la dejó de su hermosura.

CAPÍTULO VII.

Visita inesperada

Tomó de la bandeja la tarjeta que le presentó el criado, y por aquellas que eran cruces, que hubiese querido morirse de repente.

—¿Quién es?— preguntó la Marquesa, desde el cómodo butacón Luis XVI en que hacía una chambra de punto de crochet para el ropero de Santa Victoria, de que era presidenta.

—Un... amigo... de papá— respondió a decir con temblor en la voz y mirando muy fijamente el munillón en que hacia encase—un... el hijo del Notario de Pimpollos.

—Pues nada: que pase— contestó a Marquesa a criado, mientras Maravillas pedía a Dios por a sangre preciosa de Jesús y las lágrimas de su Madre, que se le metiesen a ella para adentro las que, sin que fuese parte su

voluntad a repírim', pugaban por saltarse los ojos... ¿Qué traería aquel hombre?... ¡y con todos delante! ¡Incluso Carlos!!!??...

Y, un si es no es cortado y vacilante, como todo el que no tiene mucho trato de gentes, cuando se ve de buenas a primeras de ante de señoritas encopetadas, avanzó el visitante en el diagonal por el encerado parquet del salón de música y penetró en la sala, donde estaban en familia después del almuerzo.

Saludó en primer término a la Marquesa, quizás más ceremonioso de lo que fuera menester, a las damas de su corte, no menos comedido, y finalmente a Carlos. Y sentándose en el sofá, a la derecha y por indicación de la señora, empezó a decir, cuando se rehizo un poco del natural azoramiento:

—Pues nada. Que he venido a un asunto particular: y al decir a María Cruz si quería algo para Sevilla, me encargó mucho que no me volviese sin visitarla de su parte y que le entregase en propia mano estas letritas. —Y le alargó un sobre abierto.

—¿Y cómo está?— Preguntó Maravillas, por preguntar algo, guardándose la carta en el bolsillo del estrecho jaque que, atado con sencillísimo cinturón constituía toda su indumentaria.

—Pues muy bien y cada día más madre de los pobres.

—Colmo que es una santa!

—Si vierá usted lo que la recuerda y los deseos que tiene de que le cumpla usted la palabra da pasar con ella una temporadita...

—Se le quiere a usted mucho... por allí.

—No hacen más que pagarme. ¿Y mi hermanita?

—La menor mi hermanita, como dice Doña Cruz.

—Pues hecha la dictadura del lugar, cuanto más de la casa. Ahora la ha estadio enseñando Bruna a bailar las sevillanas, sin que nadie se entere. Donde no le quiero decir a usted la que se armó la otra noche, a la hora de la tertulia, cuando se presentaron las dos con sus pañuelos puestos, a bailar tres coplas a la abuela, en celebración de su cumpleaños... ¡A poco hay que aplicarle efer a Doña Juana!

—Ese parece a usted,ña, que le mandé con Manolo el escapulario con las bellas de cabritilla, que me regalaron las monjas de Santa Clara?

—Y todo lo que tú quieras! Se han portado muy bien contigo, y eso no debe olvidarse nunca. Mañana cuando salgamos le compraremos cuáquier fiesta que no abulte mucho, a fin de no abusar del señor, y...

—Por mí, encantad! No sólo por el destino de lo que sea, sino por el lugar de donde viene.

—Muchas gracias.

—Pues entonces, hasta mañana a esta

hora, porque el correo de Huelva sale a las cinco... Y nada, Maravillas: con franquez: eso, y cuanto a usted se le ocurra... Por algo son mis amigos y hasta compadres.

Si rato de paseote, no muy largo, de cosas indiferentes, y las damas despidié do de su asiento y Carlos yendo con él hasta el alfombrado vestido en que desembocaba la escalera,

CAPITULO VIII

Última copla

«La carta de Matricruz» (con la cifra M. P. en la esquina superior izquierda y escrita con la letra de Matriz) no decía ni más ni menos:

Es el amor ausente

Como la sombra,

Que mientras más se aleja,

Más cuerpo toma..

Ausencia es aire,

Que apaga el fuego chico

Y aviva el grande.

«Señor Díos de los ejércitos, y qué hombre más trapistónista y más lioso! Echaré el mochuelo a Doña Cruz, de enredo semejante!»

Palabra, que lo que menos le había pasado a ella por la cabeza era que fuese embuster, y muchísimo menos tan descaradamente. Por eso tomó la carta sin el menor reparo y se la guar-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAGNIE DES CRÉDITS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Aguetas en todo los países de España, Francia, Portugal y Bélgica

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros en Almeria

SALVADOR ROMERO Y HERMANO FABRICAS DEL PAPEL

PAPEL 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coce, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Podrán fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inocuas.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almeria: Farmacia de J. Vivas Pérez

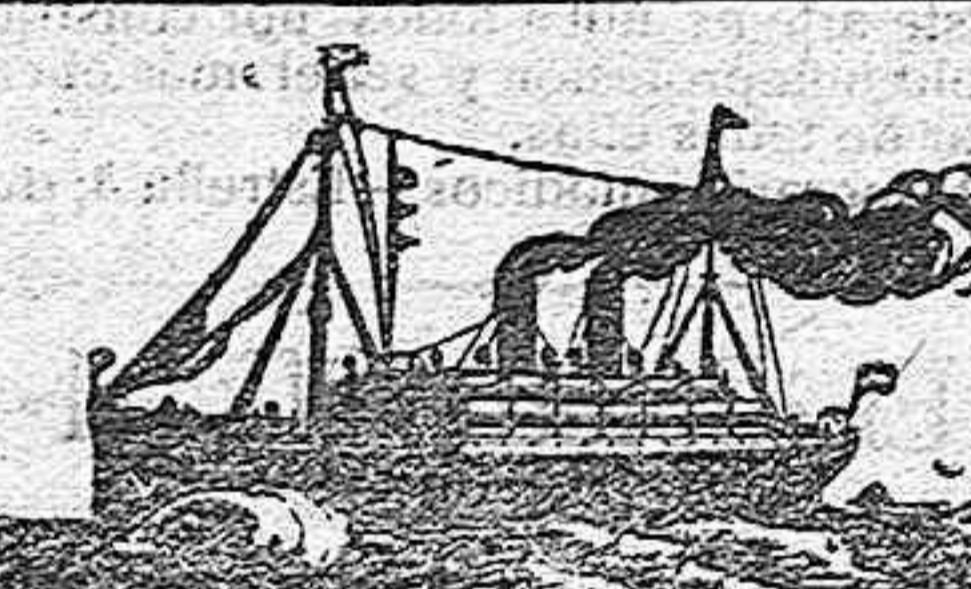
SANDALO PIZA

50 PESETAS al que presente «Cápsulas de ándalo de Gómezán antalot, etc.», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 36 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Ameria, J. Vivas Pérez

No habrá de imitaciones

pedid Sandalo Piza!



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
(Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa firme, saldrá de Málaga el 13 de Julio y de Cádiz el 15 el vapor

MONTEVIDEO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Julio y de Cádiz el 30 el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 5, bajos.